

# Trabajo

PERIÓDICO  
SOCIALISTA

Año II :: Se publica los Domingos :: Aguilas, 27 de Noviembre 1932 :: Redacción: Aranda, 17 - bajo :: Precio 15 cts. :: Núm. 58

## Temas ferroviarios

Dos compañeros de trabajo de los ferroviarios de Lorca a Baza han lanzado, a juicio de la opinión de sus demás compañeros, un manifiesto por el cual les brindan la necesidad de crear un Sindicato ajeno totalmente al Nacional Ferroviario, es decir, una entidad independiente y con miras a desarrollar una política sindical más justa, según el entender de ellos, la que ha podido hacer hasta el presente el Sindicato Nacional Ferroviario.

Para nosotros no encaja bien el criterio que sustentan estos dos firmantes, al querer iniciar un camino que ya está surcado tiempo ha con la acrisolada solvencia del Sindicato Nacional. Además, es extraño que reconociendo, como deben reconocerlo los firmantes de tan inoportuno manifiesto, que la unión significa la fuerza, han debido comprender que con su proceder sólo podrán beneficiar a los explotadores, que ven siempre en estas maniobras adulteradas alguna coyuntura para alargar más el régimen de explotación que padecen los obreros. Por tanto, su obra sindical en perspectiva sólo significa el descrédito del gran lema que debe reinar siempre entre los trabajadores, pero sí saben por el contrario ensalzar el lema patronal de divide y vencerás.

Ante la demostración de la demagogia de estos hombres, cabe pensar que ha llegado a alcanzar unas proporciones tan alarmantes que, la verdad, nos induce a creer que sus mentalidades están atrofiadas porque bien lo demuestra el hecho de que esta idea de crear no ha sido bien pensada, sino una espontaneidad de pensamiento, se dice que no está hecha con mala fe, así que nosotros calificamos esto de obras infantiles.

En este estado, las cosas merecen una apreciación todo lo racional que sea posible y ahora, precisamente, sale al paso nuestro un asunto que hay que tratarlo sin ninguna clase de pasión, sino con toda justicia.

Por lo que respecta al S. N. F., saben todos los que profesan el servicio del carril, que ésta organización está dando pruebas de serenidad, moralidad y acierto en sus gestiones inigualadas. Todas sus medidas tienden siempre a mejorar, de la mejor forma viable, la clase sufrida de ferroviarios, y lo prueba, de una manera evidente, la serie de beneficios conseguidos por su intervención sin necesidad de algaradas ni aspavientos revolucionarios, estilo «sindicalista», que sólo conducen al agotamiento de las organizaciones y a la violencia de quienes no la quieren.

No atestiguamos con pruebas falsas lo bueno que ha hecho el S. N. F. cuando muchos de estos beneficios están aún latentes en las conciencias de los empleados del carril, pero especialmente en los de Lorca a Baza.

Si es poco acierto lo que a continuación exponemos, entonces vengan acá Profetas que nos rebatan estas afirmaciones y nos hagan ver que organización ha conseguido más. Citaremos, en primer término, la labor de unir, con lazos fuertes, la casi totalidad de los ferroviarios españoles, pero esto a través de muchísimos años de lucha. Y ahora, también queremos citar datos señaladísimos que no pueden ni deben olvidarse tan fácilmente, por el solo hecho de la inconsciencia de unos cuantos a el despecho de los que, por azares de la vida, que lo son de diferentes colores, se hallan apartados de él.

El S. N. F. consiguió la implantación legal de ocho horas en todos los servicios; la readmisión de los seleccionados por huelgas; la retirada de los militares al servicio de las Compañías; la abolición de los Comités Paritarios para su sustitución por los Jurados Mixtos, que tan eficaz resultado están dando desde su creación, pese a los entendimientos obtusos. También consiguió el pago de las horas extraordinarias que, hubieran sido estafadas por las Compañías; el permiso anual retribuidos, y por último, referente a mejoras generales, la reforma del artículo 51 de la Ley de Jurados Mixtos, con cuya reforma se ha conseguido la imposibilidad de despedir a ningún agente, siempre que éste sepa cumplir con su obligación. Y si es por lo que respecta a beneficios locales, solamente con exponer la anulación de doscientos despidos, que según rumores se iban a efectuar, además de los veintisiete realizados en esta misma fecha, los cuales volvieron al trabajo sin perder un solo día de jornal, después de dos meses o tres que la tramitación de los tribunales dió lugar para su readmisión.

El rebaje de sueldos iniciado por la Compañía debe tenerse también en cuenta, ya que moralmente, de no haber existido el S. N. F. éste se hubiera hecho, lo que no supondría un aumento en los haberes del personal, como ahora ocurre.

Con estos datos expuestos y otros que podríamos citar, creemos sea lo bastante para advertir a los ferroviarios el deber que tienen de no olvidar ni por un momento siquiera, el gran beneficio que el Sindicato Nacional les ha proporcionado.

## Consecuencia de una política reaccionaria

Pueblo de Aguilas; otra vez nuestros representantes en el Municipio (a excepción de la minoría socialista) para poder salir adelante del estado desastroso en que su pésima administración los ha conducido, pretenden que nosotros pagemos como vulgarmente se dice «el pato» y amenazan con nuevos impuestos. Este estado caótico de las arcas municipales, es consecuencia de la confección de unos presupuestos estólidos, hechos por monárquicos y republicanos.

Al confeccionarse los presupuestos, todo el pueblo sabe que la minoría socialista tuvo que retirarse del municipio. Los socialistas no podían hacerse responsables con unos presupuestos falaces más pésimos que los que se confeccionaban en tiempos de la monarquía. Y esta actitud que entonces adoptó la minoría socialista, que fué combatida y censurada por los LACAYOS del pontífice Lerroux ha venido a darle la razón el estado de ruina en que se encuentra el municipio.

En la sesión celebrada en nuestro concejo el día 18 del actual, el señor Carmona tuvo que confesar que el municipio no podía seguir adelante, y que el Banco de Crédito local amenazaba con embargo; y biéndose perdido, contemplando que su política reaccionaria le lleva al caos, implora la ayuda socialista para poner nuevos impuestos y hacer más irresistible la vida de la sufrida y hambrienta clase trabajadora.

Esta es, pueblo de Aguilas, la política radical; cuando les hace falta dinero para que puedan vivir los zánganos que viven a costa del municipio no ven otra solución que poner nuevos impuestos.

Los socialistas no pueden prestar su ayuda a un alcalde que jamás ha obrado en justicia, y que, sin embargo, defiende con el impunismo de su autoridad, a todos los patronos y burgueses. Esta ayuda que se les suplica a los socialistas, es una estratagema puramente política.

Los republicanos, viéndose perdidos y que el municipio camina hacia el precipicio, quieren arrastrar en esta caída a los socialistas, para que la responsabilidad sea para todos. Y eso ¡no! señores republicanos. Ustedes que han sido los mangoneadores de los fondos municipales, y que otras

veces han reusado los consejos de la minoría socialista, unáense solos, y que el pueblo vea su fracaso administrativo.

La minoría socialista, no puede actuar en las comisiones, porque sus proyectos, por ser de verdadero revolucionarismo, no los acogerían los fracasados lerrouxistas. Para actuar la minoría socialista, tiene que hacerlo con el programa socialista en la mano. Cambiar el sistema tributario. Que los burgueses acaparadores de haciendas paguen a medida de su capital. Que paguen impuestos los artículos de lujo. Y además las campañas y la cruz alzada. Que se reduzcan a la mitad las plazas de beneficencia, y otras cosas más que un Ayuntamiento republicano puede hacer; pero querer salvar el municipio a costa del pueblo es un escarnio que no estamos dispuestos a consentir.

¡MENOS IMPUESTOS Y MAS JUSTICIA, SEÑORES REPUBLICANOS!

Juan Diego Valdés

**ANTONIO NAVARRO NAVARRO**

COMISIONISTA DE TRANSITOS

AGENTE DE ADUANAS Y CONSIGNATARIO DE BUQUES

TRANSPORTES COMBINADOS DE DOMICILIO A DOMICILIO  
**Comisiones, Consignaciones y Tránsito**

SERVICIO COMBINADO:

Con toda la Península y principalmente con los puertos que a continuación se expresan, siendo preciso que para la aplicación de mis tarifas sean entregadas las mercancías a mis agentes.

En Barcelona.- Agencia Domenech, Paseo Colón, 11  
» » Luita Gras, Pasaje Dormitorio San Francisco (Ietra B).  
» Valencia.- Julián Company, Plaza Encarnación, 3.  
» Alicante.- Hijo de Juan Más y C.ª Agentes de Aduanas.  
» Málaga.- López y Fraduelo, Cortina del Muelle, 73.  
» » Miguel Montes, Agente de Aduanas.

SERVICIO RÁPIDO

AGUILAS (Murcia)

**JOSÉ FERNANDEZ NAVARRO**

Fábrica de Yesos. Clases superiores para la Exportación

Despacho: Aranda, 17.-Aguilas

